

Historia de los Sistemas Políticos. Cátedra A, Alejandra Pasino

CAMILO ARROYO | arroyolautarocamilo@gmail.com
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

(Perdónese el tono autorreferencial e introspectivo que *inco-rre-giblemente* opté por darle a las siguientes páginas.)

Entiendo la oportunidad de la adscripción en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires como un espacio de inclusión a la investigación y al mundo académico, siendo la docencia universitaria su cristalino ejemplo. Es decir, constituye un momento bisagra en el que el estudiante, fatigado en dilatados y maravillosos años de estudio dentro de la Facultad, aprende a dejar de ser estudiante; objeto harto dificultoso ya que la vida del alumno se construye, en parte, de costumbre. Con-sidero que Historia de los Sistemas Políticos, cátedra Pasino, cumple los objetivos de la incursión novel en la investigación y en la docencia de nivel superior a la perfección. En los siguientes párrafos me dedico a expli-car su porqué.

I

Historia de los Sistemas Políticos integra el grupo de cuatro materias electivas, acostumbradas a ser de las iniciales en el plan de estudios de la carrera de Historia, por lo cual se ve recurrida por ingresantes. Asimismo, la asignatura es elegible en la carrera de Filosofía, lo que vuelve a sus estudiantes la primer minoría dentro del alumnado de la materia. La aquí reseñada cátedra A se centra en el análisis de los discursos y conceptos políticos en sus contextos históricos de producción, desde una perspectiva multidisciplinaria. El marco temporal de estudio en la materia corre desde la Grecia Clásica al siglo XIX, siendo el pensamiento político hispanoamericano al calor de las Revoluciones el tema que clausura el amplio período que recorre la cátedra.¹ Lo mismo consagra a la cátedra como una de las de período de estudio más largo de la carrera y hace a la heterogeneidad de los temas de investigación de sus docentes, si bien gran parte se aboca a la historia argentina. No obstante, se logra integrar los disímiles momentos históricos en un enfoque coherente a efectos de la enseñanza.

¹ Ello es esencial para mi adscripción dentro de la materia, puesto que mi interés particular se encuentra enfocado en la Antigua Grecia, concretamente la democracia ateniense

Su plantel docente está integrado por Alejandra Pasino, profesora a cargo; Claudia Lavié y Ana Romero como jefas de trabajos prácticos; y Alejandro Galiano, Martín González, María Paula Rey y Nahuel Victorero en tanto ayudantes de primera. Allende los regímenes políticos (y sus fundamentaciones) clásicos, medievales y modernos, se dedica asimismo espacio al desarrollo de los distintos enfoques teórico metodológicos para aproximarse al pensamiento político. Los dos primordiales son la historia conceptual, que pretende estudiar los desplazamientos de los conceptos en la larga duración, siendo el concepto un tipo estable de significación repetido en diversos acontecimientos (Koselleck, 2012: 26); y la escuela de Cambridge, la cual emprendió una severa crítica hacia la Historia de las Ideas, devolviendo primacía al análisis de los contextos e intenciones de producción de los discursos políticos, los lenguajes posibles y la recepción de los textos según el contexto histórico específico (Rabasa Gamboa, 2011). Ambas corrientes coinciden en desplazar al pensamiento político del parnaso que las eleva como ideas atemporales.

Por lo demás, la cátedra apunta hacia la *democracia* y la *república* como conceptos a ser estudiados en el largo derrotero que propone su temario, observando sus mutaciones en el discurso político. Así también, no se escatima la intromisión en debates historiográficos colindantes, verbigracia, el abordaje desde la óptica de las Revoluciones Atlánticas para comprender los acontecimientos occidentales desde la Revolución Norteamericana a las postrimerías del siglo XIX, o la tematización de la deuda entre historia intelectual y premodernidad. Todo ello, huelga decir, se imparte considerando la asistencia de ingresantes, por lo que se desarrollaron estrategias didácticas y materiales pedagógicos pertinentes.

II

En los llamados a adscriptos del mes de mayo de 2021 descubrí la anotación de la materia en la lista de oferentes. Estuve falto de vacilación al momento de decidir mi postulación: la materia fue una de mis favoritas en mi recorrido por la carrera de Historia y la primera que me apasionó, ni bien comenzado el primer cuatrimestre de carrera, por el 2018. La respuesta fue cordial y precisa, se me convocó a una reunión virtual. Asistí, Alejandra Pasino me señaló las directrices centrales para los siguientes meses dentro de la cátedra. Lo más inmediato fue el comienzo del seminario interno sobre *El momento maquiavélico*, de J.G.A. Pocock (2002). El libro es –tras concluir su lectura hube de coincidir con la valoración de los profesores, que da sentido al seminario– rico en el tratado epistemológico y metodológico de su objeto de estudio, la influencia del pensamiento de Maquiavelo y el republicanismo cívico en la teoría política posterior, principalmente británica y estadounidense. No obstante, presenta la desventaja de ser de difícil recorte por capítulos.

Las reuniones fueron mensuales. Me sirvieron para desarrollar la crítica de un texto académico complejo, denso y variopinto como es la obra de Pocock. Para referir a un ejemplo concreto, apelo a un intercambio entre Lavié y Pasino sobre un capítulo aparentemente central del libro (el séptimo), en el que trata los *discorsi* de Maquiavelo. Lavié señaló que en esta parte nodal del trabajo, Pocock se vuelve inconsistente con sus propios postulados, comunes a la escuela de Cambridge: se aboca al análisis interno de la obra de Maquiavelo; la discusión sobre paradigmas del pensamiento –concepto prestado

de Kuhn— se diluye.² Una hipótesis a modo de salvataje sería la explicación de que Pocock retrata las líneas centrales del pensamiento maquiavélico para estudiar postteriormente cómo es retomado el humanismo cívico en épocas posteriores, aquello que podemos denominar como momentos maquiavélicos; aquí se devuelve el estudio al análisis contextual. Puesto bien, ello arrojaría a los primeros capítulos a la condición de abordaje liminar con el objetivo de establecer las bases de comprensión al estudio conciso y arterial del libro, la recepción anglosajona de Maquiavelo y su época. Si ello es una reproducción más del menosprecio de la Edad Media como particular, y la premodernidad como general, en el estudio de los lenguajes políticos es una discusión a librar. Por lo pronto, puedo asegurar que la cátedra intenta la tematización de esta tensión en el seno de la historia intelectual: la inclusión de estas épocas en el programa y la reflexión continua sobre ello (durante el seminario y las reuniones de cátedra) dan crédito.³

Al momento de iniciar mi inclusión en el equipo cátedra como adscripto, no tenía definida como ahora la línea de investigación que quería realizar como historiador, y concretamente para mi tesis de licenciatura. Recuerdo, en la carta de presentación, resaltar como tres posibles temas de investigación la cuestión metodológica, tanto en su vertiente alemana como inglesa; los conceptos políticos y el discurso durante las Revoluciones Hispánicas, aquello que ha sido llamado *Iberconceptos*; y la Grecia clásica, las críticas contemporáneas a la democracia ateniense.

Durante el primer cuatrimestre del 2022, seguí el dictado de prácticos. El tiempo y las lecturas me declinaron por Atenas. El hecho es destacable en tanto no hubo merma en el aliento y la ayuda que se me prestó, maguer el tema sea ajeno a los investigados por la cátedra. En ese tiempo, presencié la comisión de María Paula Rey, quien se desempeña como medievalista y me motivó a continuar mis deseos de dedicarme a la historia helénica. De esta manera, la cátedra no expulsa por temas de investigación, y se da vuelo a cada carrera particular de sus integrantes.

Se nos propuso, en efecto, hacia septiembre del 2022, elaborar una propuesta de investigación, acorde a lo que era solicitado en el nuevo llamado a adscriptos de dicho mes. Mi tema de investigación escapaba a los preferidos por la cátedra, ello no fue óbice a la aceptación y promoción del mismo, en el que me encuentro trabajando, en contacto también con la cátedra de Antigua Clásica. Mis intereses rondan en aproximarme a la democracia ateniense desde una perspectiva intelectual que sepa integrar las corrientes de Cambridge y la historia conceptual en sus aportes; el carácter ecléctico de dichas ambiciones no se reduce a ello, sino que tampoco niega el recurso a la historia social.⁴ Entendiendo a la democracia como un *acontecimiento*, la irrupción de una novedad radical indiscernible que no se deduce de sus antecedentes, se intenta salvar el fatalismo dialéctico que deriva el surgir democrático

² Skinner ha sido criticado igualmente por "traicionar" a su postura teórica metodológica. Una diferencia que podemos notar entre ambos autores es que Pocock dedica mucho menos espacio en su obra a la explicitación sobre lo metodológico; no sienta "las reglas del método", más bien ejecuta prácticamente el oficio del historiador, desde una perspectiva afín al contextualismo intencionalista que, englobado, ha sido bautizado bajo el signo de Cambridge.

³ De manera similar, he de resaltar un pequeño tratado subsidiario sobre la filosofía analítica que acaeció sobre una de las reuniones a colación del uso *sui generis* del término por parte de Pocock: a saber, de manera más coloquial, con analítico describe a un Maquiavelo más teórico que sus contemporáneos al tratar sobre política.

⁴ Reinhart Koselleck reconoce que, para la Antigüedad y el Medioevo, la historia conceptual y la historia social deben auxiliarse recíprocamente por causa de la escasez de fuentes (2002: 10).

desde unas supuestas condiciones estructurales en la Atenas del siglo V (Gallego, 2003: 66). Entre los objetivos apriorísticos que planteé por entonces, resalto hoy el de un modesto aporte al desarrollo de la historia intelectual en la Antigüedad, que acaso deba encontrar sus propias bases epistemológicas, teóricas y metodológicas.

Por lo demás, se nos propone a los adscriptos de la cátedra dictar una clase práctica. Yo me dediqué a exponer el texto de Simon Hornblower (1995), que trata el desarrollo institucional de la democracia ateniense. Si bien la experiencia no escapa de los nervios, es muy enriquecedora a la formación profesional en cuanto al estudio que se requiere para preparar la exposición sobre un texto en una clase universitaria. La rutina de clases prácticas me brindó asimismo mucho conocimiento tanto en el contenido –que no sólo repasé sino que aprendí– como en la experiencia del armado y dictado de las clases. A este último aprendizaje coadyuvó la consecución de presencias en las evaluaciones finales y en las reuniones de cátedra a lo largo de todo el período que llevo de adscripción. Estas últimas abarcan multiplicidad de temas, entre ellos la discusión de bibliografía, el armado del programa, y, especialmente las contemporáneas a la cursada en el primer cuatrimestre, la definición de líneas de trabajo comunes a todas las comisiones, la discusión sobre el método y el criterio de evaluación en parciales y finales, etc. Lo mismo es un gran aporte a la perspectiva de quien siempre experimentó las cursadas de las materias como un producto cristalizado y final, sin poder observar el esfuerzo, la dedicación y la cavilación que exigen.

III

Mi experiencia de la adscripción dentro de la cátedra no es más que un ejemplo de lo aseverado anteriormente: la materia exige a sus adscriptos la participación en la gestación del programa y las clases, la presencia en las comisiones, el dictado de una clase particular y la ejecución de un proyecto de investigación. Todo ello aporta al pasaje de estudiante de historia a historiador. Por último, con lo relatado más arriba creo puedo asegurar que la cátedra A (Pasino) de la Historia de los sistemas políticos es un ejemplo cabal de que la calidez humana no excluye la excelencia académica.

| Bibliografía

- Gallego, J. (2003). *La democracia en tiempos de tragedia: Asamblea ateniense y subjetividad política*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Hornblower, S. (1995). *Creación y desarrollo de las instituciones democráticas en la antigua Grecia*. En Dunn, J. (comp.), *Democracia. El viaje inacabado (508 a.C. - 1993 d.C.)* (pp.13-29). Barcelona: Tusquets.
- Koselleck, R. (2012). *Historias de conceptos: Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Editorial Trotta.
- Pocock, J. (2002). *El momento maquiavélico: El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Rabasa Gamboa, E. (2011). *La Escuela de Cambridge. Historia del pensamiento político. Una búsqueda metodológica*. En-clave del Pensamiento, Vol. 5(9), pp. 157-180.